

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 07-020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica			Hora de Inicio: 03:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ampliado			Hora de Finalización: 6:30 p.m.
Lugar: Auditorio Pablo Montes Buriticá			Fecha: 11 de marzo de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Edgar Lozano Espinosa	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Zamir Maturana Córdoba	Componente Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Uriel Coy Verano	Componente Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Wilson Jairo Pinzón Casallas	Componente de Básico	ORIGINAL FIRMADO
	Valentina Agudelo Cifuentes	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Juan Manuel Urrego Fuquene	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Luisa Fernanda López		Visto Bueno del Acta: Edgar Lozano Espinosa	
OBJETIVO: Practicas académicas			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Varios			

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	EDGAR LOZANO ESPINOSA	PRESIDENTE	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE PROFESIONAL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	WILSON JAIRON PINZON CASALLAS	COMPONENTE BÁSICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	URIEL COY VERANO	COMPONENTE HUMANISTICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	VALENTINA AGUDELO CIFUENTES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum, estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 5 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1 Practicas Académicas: Se da inicio al Consejo Curricular ampliado, siendo las 3:15 pm, en el que participan los estudiantes de Ingeniería topográfica, los docentes del Proyecto Curricular, y como invitado especial, acompaña este consejo, el señor decano ingeniero JAIME USSA; El coordinador, profesor Lozano da inicio al tema de las prácticas extramurales, con una presentación de power point en la que inicia con un recuento en el que le menciona a los estudiantes el motivo por el cual se está haciendo este consejo haciendo aclaración de los lineamientos y parámetros que maneja la universidad sobre las practicas académicas. Reconociendo las posibles fallas que tiene el proyecto curricular y de la situación actual que presenta el grupo de levantamientos espaciales debido a que ambos docentes (el profesor de planta Zamir Maturana y el profesor de hora catedra Nixon) han solicitado las salidas académicas y uno de los docentes que maneja grupo de este espacio curricular es el profesor Nixon, el cual debido a sus obligaciones contractuales con la otra institución en la que él presta sus servicios le impide asistir a la salida de campo, de la misma forma el profesor Edgar aclara que la salida se tiene programada que en ningún momento esta sea a cancelada.

También les informa a los estudiantes que debido al impedimento que tiene el profesor Nixon de participar en esta salida se trata de buscar alguna solución para llevarla a cabo. Paso a seguir menciona que sea había hablado con el profesor Nixon días atrás para planear otra salida en unas fechas diferentes; por lo cual se sugiere la posibilidad para el fin de semana festivo del mes de marzo, presentándose un nuevo impedimento ya que los domingos y festivos no se brinda atención al público externo. Imposibilitando esta opción, ya que el docente obra catedra tendría disponibilidad para estos días puesto que los días sábados es algo difícil para él; así que se decide buscar algún docente del proyecto que pudiera colaborar en llevar a cabo la práctica, a lo que los mismos estudiantes nos comentan que saben de algunos profesores que nos podrían colaborar.

Se hace contacto con ellos y son estos los que nos manifiestan que han tenido conocimiento del tema pero que no pueden hacerlo, o que necesitan de un tiempo para dar una respuesta; los cuales también eran docentes de vinculación especial, estos informan de su negativa; por tal motivo el día jueves se habla con el profesor Nixon y buscando una nueva solución el profesor Lozano plantea, llevar a los estudiantes a una práctica académica en un sitio paralelo al acordado. Aun así, algunos estudiantes deciden hablar con el Decano de la facultad y comunicarle su deseo de asistir a una salida igual, similar o exacta a la que tiene organizada el profesor Maturana. Lo cual genera que la opción del docente Lozano no se tenga en cuenta.

Acto seguido se comenta sobre el bloqueo de las oficinas de Administración de la Facultad, realizada por los estudiantes de Ingeniería Topográfica, manifestando entre otras cosas, que las salidas se las habían quitado. El acto fue rechazado por el Coordinador del Proyecto Curricular, a quien no se le había habado antes de estas decisiones a priori,

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	EDGAR LOZANO ESPINOSA	PRESIDENTE	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE PROFESIONAL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	WILSON JAIRON PINZON CASALLAS	COMPONENTE BÁSICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	URIEL COY VERANO	COMPONENTE HUMANÍSTICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	VALENTINA AGUDELO CIFUENTES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

sin mediar o buscar una respuesta a sus inquietudes. Por último, el Coordinador, sugiere a los estudiantes que se debe poner la voluntad para lograr las cosas, y propone que lo ideal es trabajar en conjunto y colaboración con todas las partes, para obtener el mejor desempeño en estos casos. También comenta sobre el problema que se presenta sobre las asignaturas que figuran como teóricas y no como teórico-prácticas y por tanto no se les puede programar, a las primeras las salidas de campo, extramurales; sin embargo, hace énfasis en el trabajo que se está llevando a cabo, para satisfacer estas necesidades, dentro del Consejo de Carrera. También, se comenta sobre los tropiezos ocasionados por el manejo de fondos para las prácticas, por cuenta de los profesores de vinculación especial, los cuales ya fueron superados, desde la Administración Central de la Universidad. Se aclara que todo lo relacionado con las practicas académicas aparece en el Acuerdo 6 del 2008, emitido por la Facultad del Medio Ambiente.

La siguiente intervención es la del Señor Decano, Ingeniero Jaime Ussa, quien después de saludar y agradecer a las personas del auditorio por su invitación a este tipo de actividades; ya que él no tiene voto en este tipo de reuniones. Comenta que el día de ayer hablando con los estudiantes les sugiere que hablen con el Coordinador del Proyecto Curricular para programar un Consejo de carrera ampliado y aclarar las inquietudes que se están generando acerca de las salidas de campo, debido a todos los comentarios manifestados por el cuerpo estudiantil.

El profesor Jaime comenta que desde su puesto como Decano el supervisa que las prácticas extramurales se lleven a cabo con la normatividad y regularidades que correspondan, por este motivo él se permite mostrarle a los estudiantes el oficio que se le radicó y entregó al Proyecto Curricular para dejar en claro cualquier malentendido, el cual explica que en éste, se le formulan unas serie de preguntas e inquietudes (que no han tenido respuesta hasta la fecha), que le surgen sobre el correcto desarrollo de las practicas, las cuales deben garantizar las misma condiciones y calidades académicas que los estudiantes deben recibir; las cuales están establecidas, tanto en los registros académicos como en la acreditación de alta calidad del Proyecto Curricular y que fue renovada hace unos 6 meses.

El Decano resalta las soluciones que ha expuesto el profesor Lozano a este inconveniente, ratificándole a los estudiantes que se ha estado buscando opciones para realizar las salidas de los otros dos grupos; de igual forma al decano le surgen otra serie de preguntas como es la participación de los docentes asistentes a este tipo de consultas, como aportan en los otros grupos 402 y 400 de las asignaturas en cuestión, porque en el formato que están registrados los profesores (Hugo Rincón, Robinson Quintana y Mariam Díaz), quedan en total cuatro docentes que van a participar en esta salida y el otro grupo no tiene docentes que les hagan acompañamiento y los lleven; porque se hizo la revisión y son docentes de vinculación especial. A pesar de que hay un reconocimiento por parte del docente de vinculación especial, este por motivos ya expuestos no puede participar en el desarrollo de esta salida.

Debido a una serie de soportes en las que se busca dar respaldo a esta serie de interrogantes en las que esto se formulan otra clase de preguntas como la siguiente; ¿cómo garantizamos que un proyecto curricular que tiene acreditación de alta calidad?, para que todos los estudiantes tengan igualdad de condiciones y de derechos, para participar en las practicas académicas. Esta es la razón del oficio; y solicita se soporte la decisión para que sean suspendidas, hasta que se manejen unas mismas garantías para todo el cuerpo estudiantil.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	EDGAR LOZANO ESPINOSA	PRESIDENTE	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE PROFESIONAL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	WILSON JAIRON PINZON CASALLAS	COMPONENTE BÁSICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	URIEL COY VERANO	COMPONENTE HUMANÍSTICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	VALENTINA AGUDELO CIFUENTES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La estudiante Gabriela, comenta “que ellos tienen entendido que cuando una materia es teórico-práctica permite hacer salidas si el docente lo ve necesario, para el desarrollo de la materia; pero eso es solo si el docente lo ve necesario, entonces si un docente ve que para su grupo es necesario la salida la hacen; pero entonces, solo la puede hacer si se ponen de acuerdo todos los profesores de esa materia.”

El decano aclara que por este motivo él está mencionando lo de la curricularización de una práctica, la Universidad está bajo un currículo, que está en el sitio web de la institución, esa información que está ahí se constituye en un contrato de facto que hay con los estudiantes.

Interviene otra estudiante que pregunta: “si entonces es obligatorio o no hacer la práctica, cuando la materia es teórico practica; y en ese caso que podríamos los estudiantes hacer para llevarla a cabo. Cómo se determina si el docente tiene la obligación de hacerla o no hacerla. Ya que a ellos les han dicho que si una materia tiene programada una práctica el maestro no está obligado a realizarla”.

El decano, nuevamente hace mención de que si esta curricularizada, y en el Registro Calificado, del Proyecto Curricular, aparece, como tal los estudiantes pueden exigir la práctica y el docente debe realizarla.

Este tipo de salidas se han tratado de seguir implementando a pesar de que la palabra practica integral no sea usada en el proyecto, pues él profesor Maturana expresa ante el consejo que siempre ha tenido la iniciativa de hablar con los otros docentes y buscar la viabilidad para desarrollar este tipo de actividades. Que era algo que realizaba como coordinador, y que siempre le manifestó a la decanatura.

El profesor Lozano, toma nuevamente la palabra, explicando que se tiene un trabajo para solucionar desde la parte curricular, para que no se vuelva a presentar este tipo de situación, con las prácticas extra murales.

Nuevamente el profesor Lozano, interviene diciendo, que va hacer un resumen de lo que han dicho. Inicia recordándole a los estudiantes que siempre les ha dicho que, en situaciones adversas, siempre pasen sus inquietudes en un escrito, que ojalá este firmado por más de 10 personas, y él empezará a buscar las soluciones en el caso que le corresponda a él

El Consejo Curricular DECIDE. darle paso a la curricularización de las asignaturas teórico – prácticas y adelantar totalmente las prácticas extramurales, siempre y cuando sean estén en su estado de legalidad, para poder realizarlas.

3. Varios

3.1 No hay casos.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	EDGAR LOZANO ESPINOSA	PRESIDENTE	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE PROFESIONAL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	WILSON JAIRON PINZON CASALLAS	COMPONENTE BÁSICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	URIEL COY VERANO	COMPONENTE HUMANÍSTICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	VALENTINA AGUDELO CIFUENTES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Siendo las 6:30 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia se firma el acta por el presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor Edgar Lozano Espinosa, y por los demás miembros del Consejo a los once (11) días del mes de marzo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR LOZANO ESPINOSA
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

ZAMIR MATURANA CORDOBA ORIGINAL FIRMADO

WILSON JAIRON PINZON CASALLAS ORIGINAL FIRMADO

URIEL COY VERANO ORIGINAL FIRMADO

JUAN MANUEL URREGO FUQUENE ORIGINAL FIRMADO

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ Y APROBÓ	EDGAR LOZANO ESPINOSA	PRESIDENTE	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE PROFESIONAL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	WILSON JAIRON PINZON CASALLAS	COMPONENTE BÁSICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	URIEL COY VERANO	COMPONENTE HUMANÍSTICO	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	VALENTINA AGUDELO CIFUENTES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO
REVISÓ Y APROBÓ	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIO